

# EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION, DE ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que gira contra los suscriptores, 23.—Anuncios, 15 céntimos de real linea del tipo 9 a los suscriptores y 30 a los que no lo son. En la sección local y en gacetas, 1 real linea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3, principal.

Año VIII.—(SEGUNDA ÉPOCA).

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

Funesto día el 25 de junio! Ya la anarquía no es una amenaza, sino una realidad, no es una palabra de que los hombres previsores se sirven para advertir al gobierno y a los partidos militantes de los peligros que resultan de transigir con la inobediente y la indisciplina, sino que es un hecho tan general, tan grave que no se conoce otra situación parecida en nuestra historia contemporánea.

Diriase que la fatalidad presidia al día de ayer, y que había tomado á su cargo la consumación del descredito de la república:

en el Norte, dos columnas, una de ellas mandada por el general en jefe, sufren la mayor derrota en lucha campal con las facciones de Elio, que han padecido las tropas liberales desde que se reproduce la malhadada guerra civil. En Madrid vivimos sin gobierno, con un conato de dictadura, que arroja de sí mas que ridículo e impotencia; fluctuando entre la derecha y la izquierda, entre la política de represión y la universal licencia, sin que, al cabo de cinco días de crisis, y pesar de la autorización concedida por las Cortes al Sr. Pi Margall, le haya sido posible organizar un Gabinete viable. La confianza que la derecha le mostró, se la ha retirado, mientras que los intransigentes le piden cuentas de su obra, y le acusan, esperanzados de que al cabo será suyo el triunfo.

Y como no se juega impunemente con la anarquía, como no se pierden impunemente en las circunstancias que atraviesa España, cuatro meses, al cabo de los cuales surge una crisis de veinte días; la descomposición del cuerpo político se manifiesta y sale á luz por todas partes de un modo capaz de poner pavor en el más osado ó en el más optimista. La incomunicación con las provincias del Norte y con el extranjero es ya completa; quizás mañana, si se confirma dolorosa noticia de la derrota del general Nouviles, las tropas de la república tendrán que pasar á la orilla derecha del Ebro, y este río será el límite á donde llegarán por el Norte la autoridad nominal del gobierno de Madrid. Sucesos no menos graves, aunque de otra índole, han presenciado las provincias del Miediodia y de Levante. Los de Sevilla han sido por extremo escandalosos; y sombra que el gobierno haya tratado de presentarlos á las Cortes como poco importantes. La autoridad desconocida y atropellada; los depósitos de armas saqueados; las tropas sumisas al gobierno, cazaadas como si fueran malhechores; diez o doce guardias civiles con un oficial, muertos ó heridos por sorpresa cumpliendo con su deber; todo esto le parece poco grave al gobierno, y casi tiene razón, porque todo es relativo; y peor hubiera sido que los voluntarios sevillanos se organizaran en comité de salud pública ó proclamaran el cantón independiente.

Los sucesos de Sevilla han terminado por ahora; mas no sucede así con los de Málaga, infelizmente población en donde, espaciadas las tropas regulares tiempo hace, los voluntarios se han dividido en bandos, han llegado á las manos, han dado

muerter al alcalde constitucional, que procura restablecer la paz, y amenazan inundar de sangre las calles de la ciudad independiente.

En los suburbios de Barcelona los obreros han levantado barricadas; en Valencia han instituido su comité de salud pública, y en las cercanías de Madrid el desgraciado pueblo de Leganés ha sido teatro de una batalla entre franceses y artilleros, que ha durado muchas horas y ha causado gran número de muertos y heridos.

No tenemos que deplorar el adventimiento de la anarquía puesto que vivimos ya dentro de ella.

Conocen el gobierno y las Cortes esta situación? Se han dado cuenta de su gravedad? Si hubiésemos de juzgar por las palabras, diríamos que si; juzgando por los hechos tendremos que decir que no.

La absoluta necesidad de restablecer la obediencia á la ley en lo civil, la disciplina en el ejército, de conservar el último y de emplearle activa y vigorosamente en pro del orden público, es confessada, á cada momento por los diarios que representan el federalismo y la situación en la prensa madrileña. Sin ir más lejos, *La Discusión*

comienza hoy su artículo editorial manifestando que se halla poseída de gran inquietud y profunda tristeza; que ve que no se quiere impedir la anarquía, que la cuestión de orden público va empeorando sin cesar desde el 11 de febrero; y tiene por estas causas que el triunfo de la reacción esté próximo. No se puede ser más explícito; y sin embargo, ese mismo periódico sigue mostrando confianza en el socialista Pi Margall, de quien se dirá que ve con gusto cómo crece la anarquía, para tener ocasión de arrojarse definitivamente en brazos de los rojos y de los internacionalistas, y ser el jefe de una nueva Comisión, ya que no pueda serlo de un gobierno regular.

No fueron menos sentidos ni menos favorables á la rigorosa aplicación de la ley y al mantenimiento del principio de autoridad que el citado articulo del periódico republicano los dos discursos pronunciados en la sesión de ayer por los diputados señores Fernández Latorre y Gómez Sígura; con la particularidad de que el primero de estos señores fue condenado como conspirador por un consejo de guerra á la pena capital, y mas tarde a prisión por hacer propaganda republicana.

No obstante su procedencia y el puesto que ocupan en la Cámara, ambos diputados abogaron energicamente por el abandono del sistema de favoritismo en el reparto de ascensos y gracias en el ejército, por la revisión efectiva y severa de las hojas de servicio; sosteniendo el Sr. Latorre con mucha razón, que el militar que se subleva no debe volver nunca á las filas, y recordando á los generales de hoy, son los insurrectos de ayer, y que de este modo no es posible que haya justicia en el ejército. El Sr. Gómez Sígura sostuvo la absoluta necesidad de la fuerza pública, pidió la aplicación sin misericordia, si fuese preciso, de las ordenanzas militares, y que se haga entender á todo el mundo que no se puede vivir fuera de las leyes. Ambos oradores recibieron plácemes de la mayoría, á ambos contestó

el ministro de la Guerra, Sr. Estévez, abundando en sus ideas; pero cuando formulaban peticiones secretas, tales como la justicia hecha por el Sr. Fernández Latorre, de que sean castigados los asesinos del teniente coronel de cazadores de Madrid, ó como el Sr. Sígura para que se apliquen las ordenanzas, el ministro respondía con evasivas ó con repulsa, y en forma tal que causó disgusto en la Cámara, con ser ella tal como es.

Nosotros no tenemos que pedir á Dios, como el Sr. Castelnau, que nos perdone el mal que hayamos hecho trayendo sobre nuestra patria el reinado de la ignorancia osada y de la impotencia que se desconoce; pero si deseamos como aquel orador, que la historia nos olvide, porque es el mayor favor que puede hacernos; y sobre todo, que nos venga de ella el remedio á la ola de anarquía que todo lo invade, porque á no ser ese socorro, no sabemos de dónde podrá llegar el que se necesita para no ver el fin de la civilización en nuestra patria.

(Página)

## SECCIÓN POLÍTICA.

Alicante, 29 Junio de 1873.

### EL PERÍODO ÁLGIDO.

A juzgar por las noticias de que vienen llenos los periódicos todos de Madrid, sin distinción de matices políticos, España ha entrado ya en el período álgido de la horrible enfermedad, de esencia mortal, que viene aniquilando sus fuerzas morales y físicas hace cuatro meses.

A las agitaciones parciales suceden ya las convulsiones generales; á los crímenes aislados siguen los crímenes colectivos; a las asonadas populares hay que añadir las insurrecciones militares; y entre tanto, á la impunidad en que se dejan los delitos de todo género añade el gobierno una indiferencia inconcebible; así es que el incendio de las misiones en Leganés; el asesinato del alcalde de Málaga; la sangrienta hecatombe de Orense; el levantamiento internacional de Sevilla; la insurrección militar de Monzon, y los conatos de disturbios que simultáneamente tienen lugar en muchas capitales importantes, al paso que llevan el desconsuelo y el terror á todas las familias, son mirados por el poder ejecutivo con una impa-

sibilidad irritante, que revela, ó una impotencia vergonzosa, ó un propósito encubierto, demasiado grave para que nos atrevamos á creer en él.

¿Qué hace el dictador Pi para evitar que España perezca? Prolongar la existencia de un ministerio que el mismo calificó de incapaz cuando pidió la dictadura. ¿Será posible que el severo prudhoeiano, el puritano incorruptible, el silencioso kuáker, en cuyas virtudes cívicas habíamos creído todos, sea ni mas ni menos que un mortal como cualquiera otro, apagado á las grandes humanas, y deseoso, por tanto, de disfrutar las delicias del presupuesto desde ese lecho de Procusto llamado presidencia del poder ejecutivo, que, á pesar de sus amarguras, proporciona un pingüe sueldo?

Todo es posible, y cualquiera podría creerlo así, al ver que, a pesar de su impotencia para dominar la situación que le rodea, continua el ciudadano Pi en su puesto, desde donde nada hace para salvar á la república y á la nación del peligro inminente que las amenaza y que es mayor cada día.

Los hombres dignos, los hombres que saben lo que á la salud de la patria se debe; cuando reconocen la imposibilidad de dirigir con buen resultado las riendas del gobierno, ciñendo se persuaden de que no son ellos los llamados á contener el desbordamiento social, que imprudentemente han provocado, ceden el poder á otros mas hábiles, mas fuertes ó mas autorizados.

¿Qué hace, pues, el Sr. Pi que no obra como han obrado todos los gobernantes del mundo, cuando han llegado á situaciones parecidas á la en que él se halla?

¿Cree de buena fe el presidente del Poder ejecutivo que el asesinato del coronel de cazadores de Madrid es un delito como otro cualquiera, según dijo al contestar á un diputado, cuyo castigo puede aplicarse por la justicia ordinaria? ¿Cree el virtuoso Sr. Pi que los incendios de Leganés pueden equipararse al incendio aislado de una grava de trigo? ¿Cree que la san-

grionta muerte del alcalde de Málaga es un delito comun? Cree que la insurrección militar de Monzon es comparable á la insubordinación de una compañía en tiempos de paz?

No: esos son crímenes sociales que necesitan instantánea reparación; esos son síntomas de muerte como las negras manchas de la gangrena, que no pueden combatirse con paliativos; y que el actual dictador de España es impotente para curar tamaños males. Y lo ha demostrado de una manera bien clara; pues siendo su especialidad la ciencia rentística, ha confesado de una manera paladina que hoy por hoy no tiene medios de dominar la espantosa crisis financiera que nos lleva á la bancarrota.

Y si en lo único que en es fuerte el Sr. Pi se confiesa incapaz de hallar un remedio, ¿cómo ha de dominar las demás payorosas cuestiones que le rodean?

Hoy, como dice un periódico republicano, España se halla sumida en caos en ebullition. «Hoy hemos llegado al horrible estremo en que nadie se entiende, en que todos quieren mandar, en que ninguno quiere obedecer; unos gritan y se imponen desde los clubs; otros se batén en las calles; la guerra civil devasta el Norte; sublevaciones salvajes ensangrientan el Sur; motines, asonadas, incendios asesinatos, todo á un mismo tiempo en mezcla informe y espantosa, sin que se vea la proximidad del remedio, ni se encuentre quien ponga coto á tanta perturbación, á tanta violencia. Tal es en estos momentos la situación en que se halla nuestra desventurada patria. A los lamentables sucesos de Sevilla, han respondido los asesinatos de Málaga, y en el mismo instante, Valencia y Cádiz se han agitado intentando proclamar su independencia absurda. Mientras Andalucía es teatro de sucesos horribles, el horizonte de las provincias Vascas se nubla y amenaza descargar sobre los atónitos habitantes de España la noticia de una espantosa derrota sufrida por las fuerzas del gobierno.

Hé ahí por qué nosotros, viendo aglomerado sobre la infeliz España

sino meterte he esta laiza por las espaldas; ve á mi posada que yo te das calzas y jubón, pues esas son tuyas. Obedeció el verdugo, y dejando los troncos en el suelo, tomó las cabezas de los comuneros, y las ensartó, como sangrientos trofeos en los garfios sujetos al rollo de la villa. Tal fué el fin de los heróicos capitanes que intentaron en vano libertar á su patria del yugo extranjero. (1) Hé aquí como referen las últimas palabras de las víctimas de Villalar varios historiadores:

SANDOVAL. El primero de ellos escribe:—Meniris inquit Jaunes Bravus. Ad quem conversus Padilla: Quando, inquit, Bravo, ut vir fortis nobilisque pugnasti, fac ut pie et christiane moriaris. (lib. m pág. 98).

Esta frase la reproduce Pedro Megía, (lib. II págs. 18), y Sandoval la pone casi lo mismo (ib. ix pag. 477).

ALCOCER refiere que al tenderse Padilla sobre un reposteiro, dijo al verdugo: «Hacedme este placer, que seas conmigo mas liberal que con el Sr. Juan Bravo.» Y como el verdugo lo quisiese desnudar, D. Luis de Rojas le dijo: «No toques en él.» Mas el verdugo poraba, y D. Luis le dijo: «No toques en él, sino meterte he esta laiza por las espaldas; ve á mi posada, que yo te das calzas y jubón, pues esas son tuyas.

SANDOVAL refiere también que entre los caballeiros que se hallaban al lado de Padilla, al tiempo de su muerte, era uno D. Enrique de Sandoval y Rojas, primogénito del marqués de Denia, á quien el toledano dió unas reliquias, encargándole que las

espaldas al cadalso, mientras tenía lugar la ejecución de sus compañeros; cuando el sayón le dijo:

—Ahora vos.

—Ya era hora! repuso con entereza: luego añadió: «Queríamos el bien de nuestra patria, y de esta manera pagarn cuanto por ella hicimos.

La terrible cuchilla que parecía no saciarse de sangre, segó también aquella noble cabeza.

Entonces, para dar fé de tan tremendo suceso, consignó en el papel, el escribano Luis Madera, el siguiente testimonio:—En Villalar, á veinte e cuatro días del mes de abril de mil quinientos e veinte e un años, se ejecutó la sentencia dictada contra Juan Padilla, Juan Bravo y Francisco Maldonado, é fueron degollados los susodichos. E yo, el dicho Luis Madera, escribano de Sus Magestadess en la corte en todos los sus reinos e señoríos, que fui presente á lo que dicho es, é de pedimento del fiscal de Sus Magestadess, lo susodicho fue escribir, é fiz aquí este mio sino atal, en testimonio de verdad.—Luis Madera.

Mientras esto escribió el actuario, quiso el verdugo despajar á sus víctimas de los vestidos que llevaban, y empezó por Juan Padilla; pero viéndolo D. Luis de Rojas, le dijo:

—He, no toques en él...

—Perdonad, señor; pero esto es mío, repuso el verdugo, y trató de quitar el cinturon del tronco frio.

—Perdro! gritó entonces D. Luis, no toques en él,

dijo luego al religioso que le auxiliaba, siguió oyéndole contrito.

Francisco Maldonado, no pronunció ni una palabra desde el momento en que salió de la prisión.

La comitiva cerrada por una escolta de veinticinco lanceros, mandados por D. Enrique de Sandoval y D. Luis de Rojas, caminaba lentamente; pero el trayecto que tenía que recorrer era corto y en breve llegó á la plaza.

Cuando los sentenciados llegaron al tablado que se elevaba junto al rollo, la muchedumbre quiso agolparse para ver de cerca la ejecución; pero los soldados tendieron las lanzas alrededor un ancho círculo para dejar espacio en que se colocasen los reos, religiosos y los agentes de la justicia. Sandoval y Rojas, echaron pie á tierra, y entregando los caballos á sus escuderos se aproximaron al tablado, junto al cual se veía como una estatua de piedra un hombre cubierto con una anguina parda, que llevaba debajo del brazo un recamado reposter.

El pregónero repitió por última vez, levantando la voz mas que de costumbre para ser oido de todos. Esta es la justicia que manda hacer su majestad, y los gobernadores en su nombre, á estos caballeros. Mandanlos degollar por traidores.

En aquel momento adelantó Juan Bravo, que fue el primero en apearse de su mula, y dirigiéndose al verdugo, le dijo:

—Dejállame á mi primero, porque no vea la muerte del mejor caballero que queda en Castilla.

tan inevitable cúmulo de males, y reconociendo la impotencia de los hombres á quienes se ha confiado el timón de la nave del estado, en tan desecha borrasca, sentimos que nuestro corazón, siempre optimista, empieza á tristecerse, pues es indudable que la mortal enfermedad de nuestra querida patria ha entrado en su período algido.

*El Municipio*, en su última hora, publica el siguiente telegrama, que el alcalde D. Manuel Santandreu ha dirigido á los presidentes de la Asamblea nacional y del poder ejecutivo:

«A los ciudadanos presidentes de la Asamblea Nacional y del Poder ejecutivo.

El Ayuntamiento de Alicante observa con el mas profundo disgusto el estado de perturbación en que se encuentra la Asamblea Constituyente y la nociva vacilación y falta de energía del Poder ejecutivo. Al propio tiempo, reitera su deseo de que se forme un gobierno fuerte que resuelva sin reparar en obstáculos las cuestiones de orden público y hacienda, mientras que la Asamblea emprende una marcha sensata y veloz por el camino de las reformas hasta establecer la República federal con todas sus legítimas consecuencias.

El Alcalde, Manuel Santandreu.»

A confesión de parte, relevación de pruebas. Vosotros lo decís: la Cámara Constituyente se encuentra en *estado de perturbación*; el gobierno está faltó de energía, y esto es perjudicial.

Quereis un gobierno fuerte, que resuelva sin reparar en obstáculos las cuestiones de orden público, y sin embargo, habláis al pueblo un lenguaje subversivo, puesto que, según *El Municipio* de ayer y de anteayer, si no se pone remedio á males, que pueden ser hasta imaginarios, se supone dispuesta á tomarse la justicia por sus propias manos?

Cuanta insensatez!

Alicante, por lo apacible de su clima, por la tranquilidad de que se disfruta, por las excelentes condiciones de su puerto, es hoy preferido para el comercio de tránsito.

Mensualmente se aumenta la riqueza de sus habitantes por este concepto en mas de 50.000 duros; los trabajadores del muelle ganan de 20 á 25 rs. diarios por término medio y á pesar de tanta felicidad, en medio de la ruina y desolación de otros puntos de España, nosotros recordáis á ese pueblo respetuoso y trabajador lo que sin duda entra en el credo republicano, puesto que lo vemos en práctica en otros puntos, esto es: que «cuando no se da satisfacción en el modo y forma que da exigé alguno de nuestros jefes», se pueden dar espectáculos como el de la Capitanía del puerto, es decir, arrojar por el suelo el principio de autoridad, y sobreponer á ese principio el de «tomarse el pueblo la justicia por sus propias manos.»

Mal camino emprendeis los que ejercéis ahora la autoridad: dia vendrá en que el descontento cunda, con mas ó menos fundado motivo, contra vuestros actos, y entonces os vereis expuestos á perecer á manos de las turbas, como ha perecido el alcalde

de Málaga. Deteneos, pues, y enseñad á vuestros administrados que nadie puede ni debe pedir cosa alguna tumultuarientemente; que la ley tiene establecidos sus trámites para todas las reclamaciones; que el alcalde, los hombres influyentes del partido, los diputados provinciales y los representantes de la provincia, tienen influencia y medios para que las resoluciones sean justas, y no se hagan esperar; y, por último, que tenéis fe en la República y en su gobierno.

Hablamos así en interés del pueblo, en interés de la clase jornalera y menestral, y no queremos entrar en otra clase de consideraciones, por que eso nos llevaría á demostrar que el ayuntamiento, cuya misión es administrar, al dirigir al gobierno el telegrama de que nos ocupamos, ha llevado á cabo un acto prohibido por las leyes, acto que reviste carácter político, con la circunstancia grave de la publicidad, y que envuelve además una censura al gobierno y á las Cortes Constituyentes.

Está visto: los calores de estos días han producido un efecto infernal en el colegio indefinido que ve la luz pública en esta capital, exaltando su bilis hasta el mas alto grado de la inconveniencia. Lo sentimos por *El Municipio*, que, cada vez que se destempa de la manera tan inmotivada como lo hace en el suelto que nos de dica en su número de ayer, revela, que contra las verdades incon testables, cuando no hay la buena fe necesaria para confesarlas, la mejor arma es la injuria, que, sea dicho de paso, rechazamos sobre la frente del que se permite probarla.

Como el público había tenido ocasión de ver, preguntamos al diario federal-radical por qué motivo, prescindiendo de la ley, de la razón y de la práctica de toda la vida, habían actuado unos mismos facultativos en las operaciones que han tenido lugar estos días en el ayuntamiento de esta capital. Con una delicadeza, que *El Municipio* no es capaz de comprender siquiera, procuramos no soltar ni una sola frase que pudiese herir la mas esquisita susceptibilidad de los facultativos que habían conseguido esa especie de privilegio, ni del alcalde, ni del ayuntamiento, que en estos tiempos de perfecta igualdad escluían á toda una clase benemérita del beneficio que estos trabajos les podía proporcionar; y para demostrar que ninguna mira interesada, ni resentimiento de ningún género, nos movía á hacer la pregunta, aguardamos á que concluyeran las operaciones de la quinta, porque no se creyese que nos movía el deseo de que fuesen llamados otros profesores.

¿De qué manera dirán nuestros lectores que contesta el diario ministerial á nuestra pregunta? Pues principia por decir, que seríamos capaces de hacer causa común con Savalls, el cura de Santa Cruz y demás forajidos del bando carlista, con tal que desapareciese la actual situación. Esta salida de pie de banco merece el mas soberano desprecio, porque en la vida política, como en la vida social, te-

nemos sobradamente acreditado que no podemos transigir, ni con los héroes del carlismo, ni con los autores de las escenas sangrientas de Montilla, Barcelona, Sevilla, Málaga, Leganés, etc., etc.

Por lo demás, la razón de que han actuado unos mismos facultativos porque el primer dia lo pidieron así algunos mozos, es tan deleznable, que no merece los honores de la refutación.

El periódico *Las Provincias* dice que si en Valencia produjo disgusto la especie, vertida con maliciosa, de que la capitalidad del cantón valenciano se establecería en Alicante, no ha hecho mas gracia esta noticia a los murcianos, que, según *El Noticiero*, quieren constituir ESTADO PROPIO, asegurando que los federales murcianos defenderán con sus vidas, si es preciso, su tradición y su porvenir.

Valientes están los murcianos, é irascibles los valencianos; en cambio nosotros, que no hemos solicitado la honra de la capitalidad, hemos recibido sin emocionarnos la noticia, porque nos parece, cuando menos, preñatura la designación de capitales de los cantones, y porque preveímos que si se lleva á efecto el pensamiento federal, nacerán tantas rivalidades y tantos celos, que dado el caso de que se acaben los carlistas no por eso terminaría la guerra civil en España.

Eso mas deberemos á la panacea federal, que, al decir de algunos, está llenando á satisfacción su misión, y SOBRE DE ORDEN, DE JUSTICIA Y DE LIBERTAD EXISTO.

Ayer en el tren de la tarde llegaron los señores magistrados y fiscal que, en unión del jurado, han de entender en las cuatro causas pendientes de resolución.

El señor teniente fiscal citado es el mismo que ya se conoció tan ventajosamente en Alicante cuando en la última reunión del jurado, por sus brillantes dotes oratorias y sus conocimientos jurídicos.

Se encuentra en Valencia el conocido guerrillero republicano de Petrel, Tomás Bertomeu, mas conocido por Tomaset, y el objeto de su estancia en la ciudad del Turia es recoger el oportuno armamento para levantar una partida de voluntarios, con el objeto de perseguir al cabecilla carlista Roche.

La noticia dada por *El Imparcial*, de que se pensaba en encargar á la Guardia civil la custodia de la Asamblea, ha producido, según parece, sensación en los elementos intransigentes, y algunos jefes de clubs han avisado á los diputados de estas opiniones que iban á armarse para acabar con los enemigos de la república federal.

Así lo dice un colega.

El cólera va avanzando hacia el centro de Europa. Las noticias últi-

timamente recibidas de Venecia anuncian que en un pequeño pueblo, en las inmediaciones de Trevisa, se había declarado esa enfermedad, importada sin duda por algunos obreros que habían ido á trabajar á los caminos de hierro de Hungría y regresado á sus casas. Inmediatamente se han tomado disposiciones para evitar su propagación. Se espera haber conseguido algún resultado, porque no han llegado nuevas noticias telegráficas, como hubiera sucedido si la enfermedad hubiera crecido en fuerza.

Nos alegramos de esta noticia, que nos devuelva tranquilidad que habíamos perdido al solo anuncio de la aparición del cólera en Italia, pues temíamos que con el desbarajuste que hoy reina en esta desgraciada nación no se adoptasen las medidas convenientes para evitar el contagio.

Leemos en un periódico ministerial que la orden dada por el ministro de la Guerra, para el licenciamiento de los franceses que no quieran someterse á la ordenanza, ha surtido muy buenos resultados, y que estos abandonan las filas en gran número, habiendo compañía que ha quedado reducida á dos individuos.

Si el buen resultado consiste, como parece desprenderse de las anteriores líneas, en que se vayan á sus casas el mayor número de franceses, lo procedente sería disolverlos desde luego, como se ha hecho con los de Aranjuez. Entretanto su reunión—pues no podemos llamar organización—ha costado algunos millones y muchas victimas inocentes, sin que hayan hecho nada de provecho, sino confirmarnos mas y mas en lo costosos y malos que son los ejércitos de voluntarios, de que tanto se prometían los republicanos y los radicales, responsables en primer término de la incalificable disciplina de nuestros soldados.

El destrozo hecho en la Maestranza de Sevilla durante las seis horas de saqueo á que los alborotados federales se entregaron, importa algunos millones que la nación ha perdido en un momento.

No en balde decían que la federal iba á sacar de apuros al Tesoro.

Dice la *Monarquía* de Cádiz, que una casa inglesa ha hecho proposiciones por treinta y tantos mil duros al ayuntamiento de aquella ciudad para adquirir la custodia que, como ya hemos dicho, ha salido a pública subasta.

¡Qué vergüenza!

Parece que ya están puestos los andamios para quitar la estatua de Felipe III de la plaza Mayor en Madrid.

Con esto se han resuelto las cuestiones de Sevilla, Cádiz, Málaga, Valencia y Barcelona.

Dicen los periódicos de Madrid, del 27 que el Sr. Pi había telegrafizado al

capitán general de las Vascongadas y al comandante general de Navarra, para que por todos los medios averiguasen el paradero del general Nouvelas.

Es cosa ya de reírse al leer uno otro día que se busca al general en su jefe; que lo llaman á Madrid, que para juego ya basta y desastres sobran.

Aunque la *Gaceta* no desmiente en su parte oficial ni en su sección de noticias las graves noticias que circularon en Madrid el dia 25, acogemos con gusto lo que sobre el desastre que se decía haber sufrido el ejército del Norte, refiere *El Eco de España*:

«Ni el 22 hubo acción, ni se concibe que los carlistas pudiesen derrotar diez batallones, fuerza que cuando menos tendría el general Nouvelas, agregando á los suyos la columna de Castañón; ni este ha sido atacado y menos batido; ni se hallaba en el punto donde se supone la acción; ni se halló herido; ni hay tal retirada a Estella, una palabra, no hay nada de quanto se ha dicho y acogido con pasmosa credulidad.

La acción del 20 (no del 22), sostenida con denudeo por la columna del brigadier Portilla, fue victoriosa para él, quedó dentro del campo de batalla, sus pérdidas fueron mucho menores que las de los carlistas, y en la noche del lunes entró en Vitoria llevando algunas cargas de fusiles de los cogidos en la acción, de varios sistemas.

El brigadier Portilla, para llegar a Vitoria, atravesó por Maestu, y para el que conozca aquél terreno basta y sobra esta indicación como comprobante de una victoria. Con sus 1.200 hombres, y siendo los carlistas 5.000, si hubiese sido derrotado, habría llegado a Maestu desde Eulate, donde fa la acción, si habría podido absolutamente atravesar las cuatro horas que hay desde Maestu á Vitoria, pasando, como tenía que pasar, el puente de Azizeta, donde habría sido acibillado y deshecho en la persecución.

La conducta del gobierno, ocultando las noticias, y no rectificando las que circulan falsas, nos parece altamente censurable.

En las Cabezas, según asegura un diario de Sevilla, no existe hoy culto católico y ni aun pueden administrarse los Santos Sacramentos, porque la iglesia sigue invadida por los republicanos, siendo estúpidamente atropellados los dignos sacerdotes de ella.

«En Madrid se aseguraba el viernes que está acordado ya en principio el indulto de los autores de la muerte del teniente coronel de cazadores de Madrid. Esto nos aterra del tal modo, que nos hace enmudecer.

«En las Cabezas, según asegura un diario de Sevilla, no existe hoy culto católico y ni aun pueden administrarse los Santos Sacramentos, porque la iglesia sigue invadida por los republicanos, siendo estúpidamente atropellados los dignos sacerdotes de ella.

«Qué tal los libre-pensadores! ¡Desdichado el país gobernado por lo que se llama filosofía despreocupada!

Cuadro de la situación hecho á la pluma por el *Pueblo*:

«Nadie se entiende, todos quieren mandar, ninguno quiere obedecer, unos gritan en los clubs, otros se batan en las calles, guerra civil en el Norte, sublevaciones salvajes en el Sur, motines, asonadas, incendios, asesinatos, todo á un mismo tiempo en la proximidad del remedio, ni se encuentra

Tendes pues sobre el tajo, dijo el verdugo, que ya había empuñado la formidable cuchilla.

—Eso no, vive Dios! repuso con altivez el comunero: tomadme por fuerza vosotros, que yo de mi voluntad no he de recibir la muerte.

En vano el religioso que le auxiliaba trató de disuadirle de su tenaz empeño; entonces tomáronle por los brazos dos criados del verdugo y le tendieron en el tablado con la cabeza sobre el tajo.

Un silencio sepulcral había sustituido al impetuoso murmullo de la muchedumbre, la cual ni respiraba siquiera: el verdugo aseguró con una mano de hierro el mango de la cuchilla: resonó un golpe sordo que hizo estremecer todos los corazones, y la cabeza de Juan Bravo saltó inerte y ensangrentada a la otra parte del tajo.

El pueblo que bullía en la plaza, los soldados, y hasta los mismos jueces, lanzaron un suspiro que produjo un melancólico rumor.

En aquel instante el hombre de la anguina parda, se aproximó al verdugo y le dijo:

—Toma este doblón de á ocho, y permíteme tender sobre el tablado este repuesto.

Miró el verdugo al alcalde Cornejo, y habiendo hecho este un signo de asentimiento con la cabeza, accedió á tan delicada demanda.

Tocó su vez á Juan Padilla que, embebido en su ultima plática con el confesor, no había visto al hombre de la anguina, que huyó despues de haber tendido el repuesto.

Adelántose con paso firme y con semblante con-

rito el héroe de Toledo, y viendo junto á la picota al capitán D. Enrique de Sandoval y Rojas, levantó la voz y le dijo:

—Vos que sois noble y sabréis cumplir como bueno, hacedme la merced de aceptar estas reliquias: llevadlas vos mientras dure la guerra, y cuando esta termine, servíos enviarlas á mi esposa, doña María de Pacheco, y Dios os lo tendrá en cuenta.

Tomó Sandoval las reliquias, pudiendo apenas contener una lágrima que pugnaba por asomar á sus párpados.

En seguida encaminóse Padilla hacia el tajo.

—Ahí estás vos, buen caballero...! exclamó contemplando con dolor sublime, el tronco de su hermano de armas, separado ya de la cabeza.

Después viendo, el repuesto, añadió, dirigiéndose al verdugo: «Tenedlo ahí: hacedme este placer, que seréis conmigo más liberal que con el Sr. Juan Bravo.»

Mientras un criado del ejecutor de la justicia, cumplía su deseo, se puso á rezar en alta voz.

—Dómine non secundum peccata nostra facias nobis, —y pos-

trándose de hinojos, tendió el cuello sobre el tajo.

El hacha cayó tambien silvando, y un torrente de la sangre mas pura de Castilla, inundó el suelo, que iba á quedar sujeto al yugo de la tiranía por espacio de tres siglos.

Un hondo estupor embargó todos los corazones:

la sublime resignación de Padilla había despertado por él el mas vivo interés, y apenas hubo ojos que no vertiesen lágrimas.

Francisco Maldonado, había permanecido de

Cuando la multitud regresó á sus casas satisfecha ya del cruel espectáculo que estuvo contemplando hasta cerca de la noche, los piadosos frailes que habían auxiliado á las víctimas, ayudados por los criados del verdugo y por el hombre de la anguina, que no era otro que Adrián Losas, el escudero de Padilla, enterraron los restos mortales de los tres comuneros al pie del rollo de Villalar, donde permanecieron olvidados, hasta que lució para España la aurora de la libertad; y en 1821 fueron exhumados con gran pompa y colocados en una urna que, depositada en la parroquia de Santa María de la villa, fué trasladada luego á la Catedral de Zamora, donde se custodia y se enseña, como reliquia insignie de las patrias libertades.

VII.

La pa vorosa nube de la rota de Villalar, y del suplicio de Padilla, se difundió por toda España con la velocidad del rayo.

Los populares temblaron aun dentro de las poblaciones mas importantes, y cuando el ejército imperial se encaminaba á someter las ciudades rebeldes, salieron á su encuentro comisiones de todas ellas, á rendir pleito homenaje al vencedor.

—La pa vorosa nube de la rota de Villalar, y del suplicio de Padilla, se difundió por toda España con la velocidad del rayo.

Los populares temblaron aun dentro de las

zonas de las que se extendían las llamas.

—La pa vorosa nube de la rota de Villalar, y del suplicio de Padilla, se difundió por toda España con la velocidad del rayo.

—La pa vorosa nube de la rota de Villalar, y del suplicio de Padilla, se difundió por toda España con la velocidad del rayo.

quién ponga coto á tanto desman, á tanto desbordamiento, á tanta violencia: tal es en estos momentos la situación de la España federal.

Tambien dice el competente (tocador del bombo federal):

«La idea de un Gobierno energético gana terreno en la Cámara, tanto como en todas las clases sociales. Con un gobierno energético es opinión general que se salvará la República.»

Ni el lucero del alba salva á la federal. La federal es la anarquía; ¿cómo se ha de salvar la República?

La dirección de Rentas ha dispuesto que también se retire de la circulación el sello de giro de 250 milésimas de escudo y lo sustituya el de 62 céntimos de peseta, y para esto se han emitido dos nuevos sellos de 5 y 10 céntimos de peseta, los cuales han de ponerse á la venta en 1º de julio próximo; continuando en circulación todas las demás clases que en la actualidad se usan excepto el de 250 milésimas.

El canje de este se hará en julio.

Refiriéndose un colega á lo que sucede en la Cámara, dice con razón que la atmósfera contra el presidente del Poder ejecutivo no puede ser peor; no se oyen mas que anatemas contra este principialidad federal, notándose el disgusto lo mismo en la mayoría que en la minoría, afirmando sus adeptos que ni para ministro de Hacienda le quieren, pues están convencidos que el hombre de fiel se deshará el primer rayo de sol.

Lo que hará será tomar la cruz de San-Joán.

Por el ministerio de la Gobernación se han dictado las reglas siguientes para la renovación de diputaciones y ayuntamientos:

1.º Las cédulas talonarias para la elección de ayuntamientos serán las mismas que se entregaron para las de diputados constituyentes, sin perjuicio de renovar las antas que tengan lugar las de diputaciones provinciales.

2.º Los ayuntamientos el dia 10 de Julio harán la designación de los que hayan de prestar interinamente las mesas, publicando despues su acuerdo en la parte exterior del local en q. se haga de celebrarse la elección (art. 51 de la ley electoral), y cuidando del mas exacto cumplimiento de los artículos 52 y siguientes.

3.º El escrutinio de secciones, donde según el art. 79 de la ley electoral debe hacerse, tendrá lugar el 16 del mismo mes de Julio próximo.

4.º De conformidad con lo preceptuado en el art. 81 y siguientes de la citada ley electoral, el escrutinio general de distritos se efectuará el 19 del referido mes.

5.º Desde este dia hasta el 29 de igual mes se expondrán al público las listas de los elegidos concejales, para que durante este término puedan presentarse las reclamaciones de que trata el art. 86 de la ley electoral.

6.º El 30 del citado mes de Julio, celebrará el ayuntamiento con los comisionados de la junta general de escrutinio, y previa citación de los elegidos contra cuya capacidad se hubiere reclamado, la sesión que dispone el artículo 87 de la repetida ley, y las resoluciones que en ella se adopten se notificarán inmediatamente á los interesados, con arreglo al artículo 88, los cuales podrán reclamar de ella hasta el 2 de Agosto, en cuyo caso la comisión provincial cuidará de resolverla antes del dia 20 del mismo mes, pasado cuyo dia sin variarle se llevará á efecto lo acordado en la sesión de Julio.

Habla La República Democrática:

«Decididamente el Sr. Estévez es el tipo de la situación, el compendio viviente, la síntesis animada de esta República basta, la encarnación perfecta del federalismo; en una palabra, el federalismo hecho hombre, discurriendo, hablando y obrando.

Nadie como él posee el don de representar con sus genialidades ridículas, con sus pensamientos extravagantes, con sus frases singularísimas, el carácter de la situación.

Ayer, por ejemplo, excitado por un Sr. Verdugo para que aplicase en todo su rigor el sistema de ascensos establecido por la ordenanza y por los reglamentos militares, el ministro de la Guerra hizo una observación terrible al rigorista diputado. «Pues qué, dijo, si la ordenanza se aplica, sería yo capitán, ni el Sr. Verdugo coronel?»

Esto nos recuerda lo sucedido en cierta catedral, de cuyo nombre, por honra suya, no debemos acordarnos. Hubo en la tal iglesia un dean tan escrupuloso y mirado en el buen régimen y aseo del sagrado edificio, que traía en constante movimiento y alarmó á sacristanes y pertigueros con sus amonestaciones y sanciones.

El granón prebendo hubo de encontrar un di mal barroso el templo, y encarandose con el pertiguero dijole con acento agrio: «Por qué no se hace la limpieza segun está ordenado? Esto no es catedral, es una cuadra. Y aburrido y cansado de tanta impertinencia el pobre dependiente contestó: «Pero señor dean, si esto fuera catedral, sería yo pertiguero, ni usted dean?» Y nosotros decimos á nuestra vez: si esto fuera república, si esto fueran gobernación de verdad, serían ministros Estévez y Ladiko y Benot y tantos otros?»

El Gobernador civil de Málaga telegrafió el 26 al gobierno, con motivo de haberse sublevado un batallón de voluntarios proclamando la independencia: «Estoy ahogado, no sé que hacer.»

Son son palabras. Nosotros diremos que le echen una soga.

Habla un periódico republicano:

«Pero debemos hacer constar que eso no es República, sino el caos; que aquí no hay una organización republicana, sino la codicia satisfecha y —valga la frase— el hambre harta; que aquí no hay libertad, sino la soberana voluntad de las turbas. No, no es eso nuestra República; nosotros la queremos severa, honrada, digna. Es para nosotros título de muy escaso valor el apodo de republicano: llamándose así un general, por ejemplo, no consentiríamos en que su superioridad entregase á los carlistas las vidas de nuestros soldados, el decoro de la patria, el porvenir de las instituciones; por llamarlos republicanos, no consentiríamos en que dirigieran la política los aduladores isabelinos, ni los despechados, ni los ignorantes.»

Tu dixisti.

Con mucha razon dice La Prensa:

«Todos los ministros de la Guerra, hasta el tristemente celebre Fernández de Córdoba, han respetado la escala cerrada de la Guardia civil; pero el ciudadano Estévez, sin duda porque le ha dado la gana, ha concedido el ingreso en tan benemerita institución, á un teniente del ejército, perjudicando á los alféreces del arma, según afirma un periódico.»

Dice El Gobierno:

«El Sr. Acellama, comandante de ingenieros, llegado del Norte, trae una misión del general carlista Elio. Esta consiste, según de público se asegura, en gestionar el cambio de cuatro jefes y un oficial, q. q. las fuerzas carlistas hicieron prisioneros en la acción de Erail, y amparar los efectos de un bando del general Nouvilas en que previene se haga la guerra sin cuartel.»

Suponemos que el Gobierno dará á este asunto la mayor preferencia, pues no es justo se abandone á los brevios y leales defensores de la patria.

La prensa de Londres no habla mas que de las fiestas espaldadas dadas al shah de Persia. Inglaterra jamás había obsequiado tan magnificamente á soberano alguno del mundo. La visita de la reina en Windsor se realizó con todo el aparato regio.

Las estaciones del ferro-caril parecían jardines encantados. El parque q. rodea el castillo tenía sus árboles llenos de guirnaldas; sobre la alta torre de aquél ondeaba las banderas de Persia y de Inglaterra. La reina Victoria, rodeada de todos los príncipes y princesas sus hijos, de los miembros de la familia real, de los altos dignatarios de la corte y del Estado, lo recibió en la escalera del castillo.

El traje del shah era de una gran magnificencia, y su séquito brillantísimo. La Guardia real y los guardias especiales de la reina hacían el servicio, y las músicas alternaban el himno persa con el de «Dios salve á la reina». Despues de la entrevista hubo en Windsor un almuerzo, admirándose en el las encantadoras frutas q. cubrían la mesa, llegadas de todas las partes del mundo.

Los príncipes de Gales dieron al soberano asiático un baile en su palacio; otro espaldante en el suyo la duquesa de Sutherland, el marques de Westminster, mas rico q. todos los soberanos de Europa, lo lleva á su casa de campo para que forme idea de lo q. es la vida de los magnates ingleses;

en el Teatro de la Reina la Patti ha cantado en su honor el Pardon de Ploermel, la Nilsson el papel de Ofelia en Hamlet, la Lucia la Margarita del Fausto; tres estrellas q. solo se ven reunidas en el cielo de Inglaterra.

La gran fiesta de la municipalidad de Guindal tuvo algo de fantástica. El lord corregidor le presentó allí un mensaje de la ciudad, q. en lengua persa fué guardado en una caja de oro. Las papeleras de convite, en papel vitela, representaban el retrato del shah de la reina Victoria, los condados de Londres y Teherán, i. escudos de Persia e Inglaterra y rodeándolo todo la leyenda q. el soberano asiático lleva en su sortija, y q. dice: «La soberanía de todas las cosas reside en Dios.» Por este detalle se comprende lo q. sería toda la fiesta. Flores asombrosas esmaltadas q. q. salón ilumino tan célebre en la historia. La joya de plata y oro q. adornan el buffet eran dignas de la riqueza de Oriente. Las músicas deliciosas, habiendose traído hasta de Hungria.

Pero todos estos espectáculos palidecen ante el de la revista de la escuadra inglesa q. el lunes prepararon la reina y el shah, rodeados de los príncipes herederos de Rusia, de todos los de Inglaterra y del Parlamento. Jamás flota más poderosa y magnifica se había reunido en los mares. El sucesor de los Xerxes y Darios está tan encantado de lo q. ve, q. todas las noches se priva de algunas horas de descanso para telegrafiar desde su gabinete á sus hijos en la corte de Teherán los espectáculos del dia, no siendo la menor maravilla el q. desde el mismo palacio de Buckingham pueda, á 40.000 millas de distancia, mantener una constante conversación telegráfica con la capital de su reino.

## SECCION INDIFERENTE.

### GACETILLAS.

No corre prisa.—Para las próximas fiestas en la ciudad del Túria se preparan grandiosos espectáculos, q. convertirán por espacio de algunos días aquella hermosa población en un edén encantado. El prospecto de los festivales circulados con profusión da la medida de la grande importancia q. las corporaciones populares y las autoridades conceden con justicia á una época en q. ha de verse representado no solo el interés con q. allí se mueven los intereses materiales de la población, sino el buen gusto y desprendimiento con q. se atiende á dar realce y nombradía á los festivales y espectáculos q. van á ofrecerse al público para su recreo y para atraer á los forasteros q. contemplen el movimiento de numeroso y acente la animación.

Aquí aun no se han circulado los programas. Se ignora todavía el sitio donde deba celebrarse la feria, á pesar de decirse q. se trata de colocarla en el paseo de Mendez Núñez, lo qual sería bastante acertado en nuestro juicio, sobre todo si despues de poner una linea de puestos, se prolongase hasta la plaza de la Constitución, q. muy á poco costa podría convertirse en un precioso recinto. Aquí va, pues, todo como Dios q. fiere, y cual si se tratase de la cosa mas insignificante y de ninguna importancia para los intereses de la población y su buen nombre.

En qué consiste esa indiferencia y ese abandono? No podemos comprenderlo.

Tiempo perdido.—Signen tranquilamente haciendo las delicias del público algunos grupos de perros albergados en el ángulo q. forma el puerto entre el malecón y la entrada del muelle. Y no queda solo en espectáculo, sino q. se estiende á producir un olor pestilencial y nauseabundo capaz de tumbar de espaldas al q. en mal hora contemple aquel asqueroso espectáculo.

Rotetebien por los bando de bien gobernado.

P. D.—Los bozales para la raza canina están encargados á Filadelfia y llegarán tarde, mal y nunca.

Salida.—Ayer salió de nuestro puerto la corbeta de vapor americana de guerra llamada Sharandoul, cuya marcha ha sido sentida por muchos espectadores q. acudian al contramuelle á oír los ecos de la excelente charanga q. trae á su bordo. Al salir del puerto tocó la charanga la Marsella.

Luna enviable.—Ya se ha verificado el enlace de dos jóvenes amantes, bastante conocidos en la población, los cuales lo venían deseando desde hace mucho tiempo. Animó, pues, amables polítas y pollos admirados, el himeneo os brinda con sus dulzuras infinitas y no debeis desperdiciar ocasión alguna para conseguirlo.

Enviamos á los novios nuestra cumplida enhorabuena, deseándoles toda clase de felicidades.

Pobrecitos!—Recomendamos al encargado del arbolado público los árboles plantados en el paseo de Mendez-Núñez y en la plaza del Teatro, los cuales están abandonados á los chiquillos q. no tardarán en acabar con ellos si no se les pone algo q. los despidan, por ser todavía jóvenes.

Procesión.—Esta tarde saldrá solemnemente de la parroquia de San Francisco la última procesión de la octava de Corpus Christi, recorriendo las calles de costumbre.

Fiestas.—Con motivo de su santo patrón, hoy las hay en la inmediata isla de Tabarca, consistentes en función de iglesia, fuegos artificiales y alguna que otra vaca portada q. las calles.

Felicitation.—Salud, ciudadanas Petras y Petritas. El gacetillero os felicitó en vuestros días, y aunque vuestro sexo no es muy partidario del santo pescador, no obstante, conocemos á algunas q. q. enviamos con el mayor gusto nuestra felicitación porque no se desdenan en llamarse Petras ó Petritas. En cuanto á los Pedros, Pericos, y Periquitos, muchos años y salud.

Círculo Gallístico.—Esta tarde tendrá lugar la última función de este año.

Hay preparadas dos riñas, y una de pelea de cinco gallos q. se arrojarán al recinto de la pelea al mismo tiempo, p. q. cada gallo elija su combatiendo.

Esta novedad de despedida atraerá indudablemente mucha gente á aquel sitio, sin contar q. los aficionados á estas contiendas recogen en este dia los carteles de desafío q. los dueños de los gallos se lanzan mutuamente para la temporada próxima.

Columna del orden.—Con este nombre se designaba la q. debía formarse con fuerzas de carabineros y de la guardia civil.

Hay sobra de orden en España segun la feliz expresión de un constituyente, p. q. lo q. ya no habrá columna del orden, y en su consecuencia hoy regresará á esta ciudad los 400 carabineros q. se hallaban en San Vicente dispuestos á salir para Aranjuez.

Se enhorabuena, mal q. q. les pese á los contrabandistas.

Buques.—Ayer entró en este puerto un remolcador de la marina de guerra procedente de Cartagena, q. nos han asegurado q. ha traído fusiles para los voluntarios.

Por la tarde lo hizo tambien el vapor de guerra Vigilante, q. como traía armados los palos y pintada de negro la chimenea, llamó la atención de cuantos estaban en la Esplanada. Estas trasformaciones tienen por objeto hacer mas eficaz la persecución de los buques contrabandistas, en la q. tanto se ha distinguido siempre este buque.

Variedad y baratura.—La tienda de D. Juan Zanón, calle de San Nicolás, número 6, sigue mereciendo el favor del público por la baratura y buena calidad de los géneros q. expende.

En la sección de anuncios encontraran nuestros lectores uno de aquel establecimiento q. prueba nuestro aserto.

Aviso.—En el establecimiento de los señores Maylin se han recibido un magnífico surtido de floreros de mesa, como tambien gran surtido de cubiertos metal blanco e infinito de objetos en cristalería y porcelana como vajillas, servicio de tacador y demás.

Anuncio.—Apoplejia y parálisis. Medicamento especial para su curación y preservación por el Doctor D. José Estriol. Recomendado por los mas distinguidos Facultativos y la prensa en general.

Para los datos dirigirse á su autor Riera del Pino, núm. 11, Barcelona.

## SECCION LOCAL.

### REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del dia 27 de Junio hasta igual hora del dia 28.

### DEFUNCIONES.

Cédulas.	Viejos.	Viudas.	Soldados.	Niños.	Total.
»	»	»	»	2	2

### NACIMIENTOS.

Varones.	Hembras.
1	1

Comprende el estado anterior el casco de la población, los arrabales, los caseríos del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burgoño, Font-Calent, Moralet, Rebollido, Tanger, Vallonga y Verdegás.

### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Stos. Pedro y Pablo Apóstol.

### CULTOS.

En la colegial á las nueve misa conventual con sermon q. predicará el Dr. D. Casiano Quílez, canónigo magistral. En Santa María misa mayor á las ocho y media. En la Virgen de Gracia, á las nueve, gran función al Santísimo Sacramento con sermon q. dirá D. Francisco J. Guimbeu, vicario de la misma. En las Agustinas misa mayor á las siete y cuarto.

SANTO DE MAÑANA.—La Conmemoración de S. Pablo Apóstol.

### ESPECTACULOS.

CIRCO GALLISTICO.—Hoy grandes riñas.

### ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Ayer recibimos demasiado tarde para su publicación el siguiente telegrama de la agencia Fabra:

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

**¡¡NOVEDAD Y BARATURA!!**

**TIENDA NUEVA**

CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6,  
ALICANTE.

**PRECIO FIJO.**

Se acaban de recibir nuevas remesas de géneros para la presente estación.

Nuevos y variado surtido de zarzas superiores, á . . .	14 cuartos vara.	Persas para cubrecamas desde 19 "
Varas para vestidos . . . . .	10 "	Pañuelos hilo cenefas color 15 " uno.
Varales fondo blanco, superiores, última novedad, á . . . . .	" "	" blancos 7 " "
2 reales y . . . . .	" "	" en cajas de lujo 24 reales docena.
Batistas fondo blanco, para vestidos, á 2 rs. y . . . . .	18 "	" de seda 8 1/2 " uno.
" . . . . .	" "	" de pita 12 " "
" canónigo, clase su- perior 8 " "	" "	" canónigo, clase su- perior 8 " "
" de algodón de color 3 cuartos "	" "	" de algodón de color 3 cuartos "
Orleans negros superiores. Islandas puro hilo. Lienzos de hilo anchos para sábanas sin costura, desde 12 " "	" "	Orleans negros superiores. Islandas puro hilo. Lienzos de hilo anchos para sábanas sin costura, desde 12 " "
" . . . . .	" "	Servilletas de hilo de algodón, desde 13 cuartos una.
Toallas id. id., desde . . . . .	" "	Manteles id. id. 5 reales "
Manteles hilo adamascadas Granadinas seda para man- tillas, desde . . . . .	" "	Manteles hilo adamascadas Granadinas seda para man- tillas, desde . . . . .
Driles superiores para trajes. Brillantinas inglesas. Gasas y percalinas. 8 " vara.	" "	Driles superiores para trajes. Brillantinas inglesas. Gasas y percalinas. 8 " vara.
" . . . . .	" "	24 cuartos "
" . . . . .	" "	28 " "
" . . . . .	" "	11 " vara.
Medias de color y blancas para señoras y niños. —Un bonito surtido de juegos de puños y cue- llas para señora. —El mas completo surtido de cortinajes croisé de una y dos cenefas. —Borillas. —Muselinas estampadas. —Visillos. —Merinos. —Támices. —Scelestrina. —Banevas piqué. —Cores. —Cañus. —Tiras y entredos, bordados y tejidos, y otros muchos géneros a precios sumamente baratos.	" . . . . .	Medias de color y blancas para señoras y niños. —Un bonito surtido de juegos de puños y cue- llas para señora. —El mas completo surtido de cortinajes croisé de una y dos cenefas. —Borillas. —Muselinas estampadas. —Visillos. —Merinos. —Támices. —Scelestrina. —Banevas piqué. —Cores. —Cañus. —Tiras y entredos, bordados y tejidos, y otros muchos géneros a precios sumamente baratos.

El dueño de este establecimiento, agradecido á la favorable acogida que le ha dispensado el público alicantino, se ha visto precisado á ensanchar el local para mayor comodidad de los compradores que le favorecen.

**CAFÉS Y TÉS**

DE CLASES SUPERIORES

DE LA

**COMPAÑÍA COLONIAL.**

Gran variedad y abundantes surtidos.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montero, 3.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Saenz y Sres. Sanchez hermanos, Prim 19.

**A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.**

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE.

preparada por el farmacéutico D. Juan R. Hernández,

sucesor de su hermano D. Lorenzo.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc., etc., ocasionado por gran desarrollo de gases ó excesiva secreción de bilis, originadas muchas veces de graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables e insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable y completamente soluble, reune todas las buenas cualidades de esta base sin ninguno de sus inconvenientes. —Precios, 5 y 10 reales frasco.

Depósitos por mayor y menor en Madrid; farmacia de D. Manuel R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, Madrid; Moreno Miquel, Arenal, 2, y Alicante, Mayor, 22.

**PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.**

**PÍLDORAS HOLLOWAY.**

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es pronto neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutaria en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengán cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

**UNGÜENTO HOLLOWAY.**

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda comparecer con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigerando y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrofularia, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botas, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street (antes 244, Strand) Londres.

**NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS Entre Alicante é Islas Baleares.**

El hermoso vapor español JAIME II saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los mártes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. —Consignatarios A. Campos y Hermanos.

**¡¡NOVEDAD Y BARATURA!!**

**TIENDA NUEVA**

CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6,  
ALICANTE.

**PRECIO FIJO.**

Se acaban de recibir nuevas remesas de géneros para la presente estación.

Nuevos y variado surtido de zarzas superiores, á . . . . .

Varas para vestidos . . . . .

Varales fondo blanco, superiores, última novedad, á . . . . .

2 reales y . . . . .

Batistas fondo blanco, para vestidos, á 2 rs. y . . . . .

Lanas para vestidos, desde . . . . .

Fall y Glase negro para mantillas y vestidos en todos los anchos, desde . . . . .

18 " . . . . .

Pecheras de hilo para camisas, desde . . . . .

4 " . . . . .

Velos para mantillas, desde . . . . .

Velos-mantilla . . . . .

Retortas . . . . .

16 cuartos vara . . . . .

Piqués blancos ingleses . . . . .

Muselinas del Sol de 5 pal-  
Cantos de ancho, desde . . . . .

19 cuartos . . . . .

Velos, Hamburgos y Ma-  
dapolárias, desde . . . . .

15 " . . . . .

Linenas . . . . .

21 " . . . . .

Batistas de Escocia, desde . . . . .

24 " . . . . .

Medias de color y blancas para señoras y niños. —Un bonito surtido de juegos de puños y cue- llas para señora. —El mas completo surtido de cortinajes croisé de una y dos cenefas. —Borillas. —Muselinas estampadas. —Visillos. —Merinos. —Támices. —Scelestrina. —Banevas piqué. —Cores. —Cañus. —Tiras y entredos, bordados y tejidos, y otros muchos géneros a precios sumamente baratos.

El dueño de este establecimiento, agradecido á la favorable acogida que le ha dispensado el público alicantino, se ha visto precisado á ensanchar el local para mayor comodidad de los compradores que le favorecen.

**AZULEJOS.**

En el acrediitado depósito establecido en esta capital, calle de S. Fernando, núm. 24, se acaba de recibir un surtido que por su calidad, finura y variedad de dibujos, comparten con todos los de su clase, también hay losetas de Malón y Barcelona, tubertas y cuarzo en dicho arte, se fabrica á precios sumamente baratos.

A LOS

AYUNTAMIENTOS.

Acordada por el Gobierno la declaración de los mozos útiles para la reserva y su presentación en la capital el dia 15 del próximo mes de Julio, en este establecimiento encontrarán los Sres. Secretarios papeletas para el llamamiento de mozos, idem para el de la conducción á la capital, los pliegos para la formación de la lista duplicada de los que resulten útiles y filiaciones para los mismos.

**LA CATALANA.**

Compañía andaluza de Seguros á prima fija contra incendios. Pone en conocimiento del público que su Comisión Principal de la Provincia queda á cargo de D. Manuel García Martínez, calle de San Francisco, 22, Alicante.

**LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA**

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADIANA Y SEGOVIA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los mártes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPAGNIE DES VAPEURS À VAPOR

DE NAVIGATION POUR LE PACIFIQUE.

NAVEGACION.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPAGNIE DES VAPEURS À VAPOR

DE NAVIGATION POUR LE PACIFIQUE.

NAVEGACION.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPAGNIE DES VAPEURS À VAPOR

DE NAVIGATION POUR LE PACIFIQUE.

NAVEGACION.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPAGNIE DES VAPEURS À VAPOR

DE NAVIGATION POUR LE PACIFIQUE.

NAVEGACION.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPAGNIE DES VAPEURS À VAPOR

DE NAVIGATION POUR LE PACIFIQUE.

NAVEGACION.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPAGNIE DES VAPEURS À VAPOR

DE NAVIGATION POUR LE PACIFIQUE.

NAVEGACION.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPAGNIE DES VAPEURS À VAPOR

DE NAVIGATION POUR LE PACIFIQUE.

NAVEGACION.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPAGNIE DES VAPEURS À VAPOR

DE NAVIGATION POUR LE PACIFIQUE.

NAVEGACION.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPAGNIE DES VAPEURS À VAPOR

DE NAVIGATION POUR LE PACIFIQUE.

NAVEGACION.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPAGNIE DES VAPEURS À VAPOR

DE NAVIGATION POUR LE PACIFIQUE.

NAVEGACION.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPAGNIE DES VAPEURS À VAPOR

DE NAVIGATION POUR LE PACIFIQUE.

NAVEGACION.